

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 17-10-2025 09:57:59

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-457-AG25

SEÑOR (ES) : SOC PROTECCION A LOS ANIMALES Y AL MEDIO AMBIENTE TRAWA KALEN

RUT : 73.370.900-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Esterilizaciones de mascotas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42121701	Mesas de operaciones veterinarias	80 Unidad	Esterilizaciones de 80 mascotas felinas y caninas con o sin dueños según los requerimientos técnicos adjuntos y según la guía de protocolos médicos de servicios veterinarios públicos del programa vigente. Proveedor debe adjuntar su programa de acuerdo a lo solicitado, Curriculum vitae, títulos profesional del equipo médico ofertado, adjuntar copia de contratos ejecutados, facturas, órdenes de compra, recomendaciones de clientes, otros, para experiencia mínima de 5 años y demás especificaciones s		40.000,00	0,00	0,00	3.200.000
						Neto \$ 3.200.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 3.200.000	Exento \$ 0	Total \$ 3.200.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Esterilizaciones de mascotas para Programa Quiero Mi Barrio, solicitado por D. Cristian Riff Larenas, Director de SECPLA.

OC emitida por PLCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>